

INTERESES VITALES

Sigamos laborando

Ayer fue un día en el que el optimismo compuso en parte la intranquilidad que dominaba a Granada estos días. Las noticias que se recibieron acerca del informe del Consejo de Instrucción Pública, difieren bastante de las que habían llegado con anterioridad. La Universidad de Granada con arreglo a ese informe si es que lo aprueba el Directorio, sufrirá una desmembración; la de la Sección de Ciencias Químicas, últimamente creada, pero el perjuicio que esta determinación, que se ha de adoptar con carácter general para todas aquellas facultades que quedaron establecidas después del año 1900, no alcanzará proporciones extraordinarias aunque sí lamentables.

Aceptada por el Directorio la ponencia del Consejo de Instrucción Pública y desvanecidos los rumores alarmantes de los pasados días, queda flotando en el ambiente de nuestra ciudad una interrogación que a nosotros y al Gobierno conviene desvanecer rápidamente. En el asunto de nuestra Universidad se ha puesto en práctica una barba maniobra de las que tanto predicamento tenían en el antiguo régimen. Nadie puede dudar de la existencia de la noticia relacionada con la supresión de la Universidad ni de que ha partido de una personalidad que por sus prestigios merece toda clase de respeto. Si esto es así, ¿cómo pudo decir un consejero de Instrucción Pública que formaba parte de la ponencia que no ha existido jamás el propósito de despojarnos de la Universidad?

La cuestión tiene más importancia de lo que parece a primera vista. Con una finalidad que precisa aclarar, se ha originado en Granada un estado subversivo que no debía prosperar en los actuales momentos de aportación patriótica a la obra de unos cuantos españoles que echaron sobre sí la pesada carga de gobernar a España. Sin embargo justo es reconocer que la excitación de la ciudad, ha sido encauzada por el camino deseable para la ciudad y para los gobernantes que anhelan recoger las aspiraciones justas y razonables.

Prueba de lo que decimos, fue la interesante reunión celebrada ayer en la Diputación provincial. Las noticias optimistas acerca de la Universidad no motivaron su suspensión, ni mucho menos determinaron su inutilidad. Con evidente acierto prospera la idea expuesta desde hace muchos días por nosotros y quedó nombrada una Comisión permanente formada por relevantes personalidades que habrá de ocuparse de las aspiraciones de Granada y hacerlas llegar al Directorio.

No se limitaron los reunidos a tratar de los deseos expresados estos días por entidades y corporaciones y por el mismo pueblo. Se habló nuevamente de la capitalidad de la región oriental y llegó a concretarse en un documento, interesante que será elevado al Directorio. Los asistentes a tan importante reunión conviniere en la necesidad de exponiendo a los altos poderes el abandono en que hemos vivido y la justicia de que se nos atienda en las reclamaciones que llevamos formuladas desde hace tantos años. Granada no debe por ello volver a su famosa mororra. Hay que prestar a la Comisión permanente todo el apoyo que necesita, toda la fuerza que sólo presta el pueblo y que es precisa para que toda petición lleve el sello de la justicia.

Y mientras tanto y estando despiertos, acojamos con toda circunspección y me ura los rumores que posiblemente lancen, los especialmente interesados en dificultar la labor del Directorio, excitando los ánimos y subvirtiendo el orden, que ahora más que nunca, debe ser completo.

La supresión de la Universidad

La Comisión de Monumentos ha dirigido los siguientes telegramas al Presidente del Directorio Militar y al Consejo de Instrucción Pública:

«Comisión Monumentos Granada, ruega V. E. sea respetada toda integridad, Universidad Granadina, caso ser ciertos rumores supresión, considerandose su gloriosa tradición e importancia cultural esta región.—Saludale respetuosamente.—Secretario.—Gallego.»

Nota oficiosa la siguiente nota oficiosa:

«Por las noticias recibidas últimamente, parece ser, que el Consejo de Instrucción Pública no ha propuesto supresión de Universidades, pero si que se piensa hacer reducción en el presupuesto de Instrucción Pública y por tanto en el de Universidades, reduciéndose quizás el número de Facultades. Asegúrese que suprimirase la Sección de Química de la Facultad de Ciencias de nuestra Universidad.

Si esto se realizase, se perjudicarían grandemente los intereses culturales de la Región, ya que estas Secciones de Ciencias Químicas, creadas en buenos años, han de ser la base para el desarrollo industrial del país, no produciendo su eliminación ningún gran beneficio en el orden económico, puesto que es una cantidad mezquina la que su sostenimiento representa para el Estado.»

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Los que asistieron a la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento.

Preside el Alcalde señor Marqués de Casablanca. Concurrieron los concejales señores Cabo, Alva Romero, Jiménez Romero, Carazo, Don Lope, Anguita, Amor y Rico, Soler Cornejo, Forero, Contreras, Rajardo Carrillo, Vallejo, Galdó, Martínez Jullá, Moulébon, Mesa, Trenzado, de la Cámara, García Prieto, Peto, Riquelme y García Domínguez. En la barra hay regular público.

El acta de la sesión anterior, leyendo el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Orden del día. Varios asuntos. Comienza el examen de los asuntos que integran el orden del día.

Apruébase la designación del cura párroco de las Angustias señor Fernández Arcoya para el sermón del Voto de Ciudad el día 26 del actual, y el R. P. Arcechevala para el de la Toma, facultándose a la Alcaldía para que abone los gastos de ambas festividades.

Se designa a los señores señores Forero y Soler para que asistan a los bastantes de poderes.

Apruébase el ofrecimiento al Estado de los terrenos adquiridos por el Ayuntamiento para la construcción del aeródromo militar.

Se acepta la designación de los señores Tripathi, Soler y Galdó para que, en unión del arquitecto municipal señor Cendoya y del ingeniero señor Montes, continúen los estudios de los proyectos presentados o que se presenten sobre el problema del abastecimiento de aguas potables, preparando las soluciones que estimen más convenientes a los intereses generales.

Designase al señor Barrios para que intervenga en los trabajos de organización del próximo reparto del R. P. Escolar que organiza la Sección de Divulgación y Defensa de los Derechos del Niño, del Centro Artístico.

Se acuerda que la Corporación asista a la procesión de las Sagradas Formas el domingo 9, a las once de la mañana.

Queda enterada la Corporación de las cartas del Excmo. Sr. Comisario Regio de Roma, dando las gracias por el mensaje enviado con motivo de la visita de S. S. MM.; y de la señora Presidenta de la Junta del homenaje a la duquesa de la Victoria, agradeciendo el donativo de 100 pesetas librado para tal fin.

Se acuerda adquirir tres máquinas de escribir para la Secretaría.

Apruébase el resto del orden del día que ya conocen los lectores.

Se acuerda constar en acta el sentimiento por la muerte del genial maestro compositor don Tomás Bretón y comunicar el pésame a la familia.

La décima sobre la contribución.

El Secretario da lectura a la siguiente moción del concejal señor Soler Cornejo:

«El concejal que suscribe, tiene el honor de proponer al Cabildo se solicite del Estado la concesión de la décima sobre la contribución urbana de industria y comercio de este término municipal para, con su producto, hacer obras de saneamiento o ser garantía de un empréstito que se forme con este fin, previo estudio por la Comisión respectiva.

Pocas veces se presentará a Granada una ocasión, para poder conseguir sus obras de saneamiento como la presente en la que a los individuos que formamos este Consejo solo nos inspira el bien de nuestra amada tierra por la que estamos dispuestos a los mayores sacrificios en su provecho.

Entre los problemas que más directamente nos afectan son el de las Aguas potables, Red de alcantarillado, Camino de Ronda y pago de la Deuda municipal; éstos y aunque su ejecución material no tuviera tiempo de hacerla esta Corporación, lo dejaría en condiciones tales que quien nos sucediera necesariamente pondría fin a esta obra magna que haría de Granada, en vez de una Ciudad que hoy no sólo está señalada en los índices de mortalidad en primera fila sino en la guía de extranjeros anotada como de prevención por sus aguas, un verdadero sanatorio, ejemplo de celo y trabajo de esta Corporación.

En los momentos actuales no es difícil la formación y aprobación de un presupuesto extraordinario para con su producto acometer dichas empresas y al no existir en las altas esferas del Gobierno más deseo que el de procurar el engrandecimiento y bienestar de España el Directorio con su peculiar actividad lo aprobaría libre de otras presiones que mañana al ser encargados nuevamente los hombres civiles de las riendas del Gobierno y venir los partidos, sería imposible nuestra obra necesaria.

Como garantía de este empréstito al que el capital granadino seguramente acudiría con su gran patriotismo, se pueden dar en hipoteca de ellos productos de la décima de la contribución antes mencionada y el de las aguas potables con un interés prudente al capital prestado, que se estudiaría apropiadamente.

La décima de la contribución fué concedida a los Ayuntamientos por el párrafo 4.º de la disposición 2.ª de la ley de 29 de Abril de 1920, previa la autorización de proyectos y mejoras urbanas de carácter sanitario sobre las contribuciones urbana, de industria y comercio correspondientes al término municipal.

El Real Decreto de 15 de Agosto de 1920 en su artículo 1.º, da preferencia a las obras de saneamiento de la población en general, señalando el artículo 2.º en primer término la conducción y distribución de aguas potables, construcción y mejora de alcantarillado, preparación de ensanche de las poblaciones que tengan más de 10.000 almas y destrucción de viviendas aisladas o agrupadas que puedan constituir focos permanentes de enfermedades de las consideradas evitables.

En su artículo tercero determina que para estas obras podrán contratar los Ayuntamientos empréstitos, previa la aprobación del proyecto y presupuesto por el Ministro de Gobernación. Para garantía del empréstito podrán afectar la décima y caso de desaparecer que darán afectos los tributos que la sustituyan. El artículo 4.º señala como absolutamente indispensables entre otros Ayuntamientos el de Granada por la elevación de su índice de mortalidad que hace urgentes y obligatorias estas medidas de saneamiento y prevención que proyectaran las obras antes de finalizar el ejercicio, a fin de incluir en el próximo las cantidades necesarias para el servicio del empréstito previa aprobación del Ministerio.

La tramitación de estos expedientes la regula la Real Orden Circular de 29 Septiembre 1920 y en su apartado B, recomienda la conveniencia de acelerar la ejecución de estas obras, señalando el plazo máximo de un mes para el trámite de expedientes a la Comisión Sanitaria provincial, y previene que de no reunirse en pleno, el Presidente con los miembros que lo examinen, pueden dictaminar.

El apartado C, determina que para simplificar se prescindirá en los planos proyectos y memoria de detalles y precios fijos y solo se hará lo fundamental. Señala el apartado E, a la Comisión Sanitaria Central un plazo idéntico que a la provincial salvo el caso que necesite oír sobre algún proyecto la elevada opinión del Real Consejo de Sanidad y trasladando en los casos restantes los expedientes al negociado respectivo del Ministerio para su resolución.

En 21 de Diciembre de 1920 la comisión especial de Saneamiento nombra para dar cumplimiento a las citadas disposiciones abrió un concurso para que se presentaran proyectos para el abastecimiento a Granada de aguas potables y terminó el plazo en 31 de Enero de 1921.

Posteriormente se solicitó esta décima para las obras de saneamiento de la Manigua, concediéndose por el Estado, en 15 de Diciembre de 1922 un plazo de 18 meses para la formación de los oportunos planos y proyectos, previa el depósito por parte del Ayuntamiento de la cantidad de 5.000 pesetas, sin que se hicieran ni ultimaran los detalles del plano y presupuestos; necesarios a la concesión de la citada décima.

Como verá el Cabildo, se pudo, sin perjuicio para nadie, estar aplicando en mejores de saneamiento en esta capital desde los presupuestos de 1921 a 22 el importe de la décima que, en el solo actual ejercicio, importa la cantidad de 210.078'40 pesetas.

El producto de las aguas potables también es de consideración y puede afectarse a este empréstito, pues si su explotación se deja a una empresa particular, debe tenerse en cuenta lo que nos ocurre con la Fábrica de Gas, lo que cuestan los pleitos, siempre pendientes, y la forma en que los servicios se prestan, que no puede ser más deficiente y debe hacerse por este Municipio.

Del pago de nuestra deuda para con esto levantar el crédito de la Corporación, no es necesario llevar a nuestro ánimo su conveniencia, pues es evidente que todos los servicios serían más económicos al contar los proveedores con la garantía de su pago inmediato. El camino de Ronda, con el desarrollo cada día mayor que adquiere esta población, es urgentísimo, porque en otro caso, pensar en tener pavimentos es inútil, teniendo en cuenta los medios modernos de transporte y su aumento creciente.

Líneas generales de los problemas más importantes y su resolución, que el concejal síndico que suscribe somete a la decisión del Cabildo.

Casas Consistoriales, 4 Diciembre de 1923.

Se acuerda que pase a Comisión el escrito para su detenido examen.

La supresión de la Universidad.

El señor Amor y Rico expone que con motivo de las economías que proyecta el Directorio militar para enjugar el déficit de los presupuestos, se viene habiendo de la supresión de varias Universidades, entre ellas la nuestra, acerca de lo cual las noticias son contradictorias.

Diputación provincial a una junta de autoridades y corporaciones que tratará del asunto. Si se propone enviar algún mensaje al Directorio lo firmará en nombre del Ayuntamiento. Aparte de esto, si más adelante precisara adoptar acuerdos independientemente, también se hará.

Una denuncia. El señor SOLER: Como recordará el Cabildo, entre las censuras que el pasado miércoles dirigí al Ayuntamiento don José Moral, figuraba la motivada por inhumarse cadáveres sin ataud.

Pues bien, el señor Moral, cumpliendo la demanda de un caritativo señor, solicitó retirar del Hospital de San Juan de Dios un cadáver para enterrarlo. El encargado del beneficio establecido le entregó los restos de Antonio Palomares, natural de Torrenueva.

Se verificó el traslado del cadáver en una caja ocavada, de medio lujo. Al procederse al sepelio en el Cementerio, el señor Moral negóse a abonar los derechos correspondientes a la calidad del ataud y retiró éste, enterrando se el cadáver sin caja.

Fide el señor Soler que se abra una información sobre este lamentable caso y que, al comprobarlo, se proceda en consecuencia. Conveniría también, a su juicio, averiguar la cantidad que se dejaba en la manda y si se consignaba, como es natural, que el cadáver llevase determinado ataud.

El ALCALDE: Que se una la denuncia escrita al expediente que se instruye sobre el informe del señor Moral. En su día se resolverá.

Motor sin licencia.

El señor FORERO denuncia que en la calle de San Agustín funciona sin la autorización debida, un motor.

El ALCALDE promete evitarlo enérgicamente. Todos los días hace igual con reclamaciones análogas.

Los técnicos municipales.

El señor CONTRERAS demanda que los técnicos municipales no sigan actuando en el plazo de un mes que les concede el decreto de 30 de Noviembre para dictar la incompatibilidad de servicios.

El ALCALDE: Cuando el plazo termine, quedará cumplido el decreto, de lo cual yo me encargo. En tanto, pueden continuar actuando, sin inconveniente alguno.

La crisis obrera. Jardines y obras.

El señor CONTRERAS: Los jardines de la Bomba son un erial. Estamos en la época de la plantación. ¿Por qué no se lleva a la práctica el proyecto de nuevos jardines? Así se resolvería la crisis obrera.

El ALCALDE: Me informará de si existe plan aprobado y presupuesto, pues sin estos requisitos, nada puede hacerse.

El señor GALTÓ: Como la Pascua se aproxima y hay falta de trabajo, pido que se activen las obras municipales, especialmente la reparación de calles.

El ALCALDE: Todo lo que hay proyectado y presupuesto, se realiza.

El señor GALTÓ: Que se impulsen las obras menores. Además que se obligue a la Compañía Tranviaria a reparar las vías. Precisa dar trabajo.

El ALCALDE: He oficiado a la Empresa para que acometa esas reparaciones.

Reclamaciones públicas. La crisis de remo de construcción. So-ares, casas baratas, alquileres e higiene.

El ALCALDE concede la palabra por quince minutos a don Juan Contreras Ferrer que tiene solicitado hablar con arreglo al reciente decreto sobre reclamaciones públicas.

El señor Contreras lee un escrito tratando de la crisis del ramo de construcción y de la escasez de viviendas, carestía de los alquileres y falta de higiene en los edificios habitados por familias humildes, lo cual determina un aumento considerable de enfermedades y defunciones.

Lamenta el estado ruinoso de muchos edificios, su falta de luz y de aire, sus pésimas condiciones higiénicas, llegando a la humedad a los primeros pisos, y la aglomeración de las familias por la escasez de casas ante el incremento notable de la población.

Alude a la elevación de los alquileres, problema angustioso para las clases media y obrera, solicitando, a fin de conjurar el mal, que se dé toda clase de facilidades para edificar o hacer reparaciones, tanto en el centro como en los barrios extremos, y que se apremie a los dueños de solares para que levanten casas donde hoy existen verdaderos focos de infección, rebajando, a quienes construyan, la contribución por tiempo limitado.

Respecto a la Manigua, que se ha convertido en un muladar, aboga por su saneamiento y construcción de una hermosa Gran Vía. Dice que tan pronto como den línea los arquitectos municipales, no faltarían personas de buena posición que comenzarían allí las edificaciones.

Expone la necesidad de construir de momento 200 casas baratas, para lo cual podría recabarse la ayuda económica del Estado, de las Corporaciones y de los particulares. En el negociado de Fomento hay un plano para edificar en la calle llamada del Hospital Civil, propiedad del Ayuntamiento. Ese plano que data de los tiempos del señor Gil de Gibaja, se publicó en la revista local Granada Gráfica. Las viviendas podrían cederse a los obreros que me-

por cumplieran sus deberes profesionales y tuvieran más numerosa familia. Este sería el más eficaz consejo que se diera a las clases obreras, que lo que desean es pan y trabajo.

Referente a las edificaciones y reparaciones de casas, se muestra partidario de que se respete el estilo granadino, como tiene propuesto el concejal don Angel Barrios. Si a Granada y sobre todo, desde la calle de Elvira hasta lo alto del Albaicín, le quitamos la totalidad de sus calles y las salientes de sus edificios y sus estilos propios, perderá cuanto tiene de artístico y espiritual y dejará de ser una ciudad pintoresca y legendaria.

Concluye pidiendo el concurso de todos, singularmente el de la Prensa, para que, con sus proyectos e iniciativas, se solucionen los interesantes problemas que ha esbozado en su escrito.

El señor Contreras Ferrer entrega las cuartillas al Secretario que le expide el oportuno recibo.

La interpretación de un decreto. El señor SOLER: Como recordará el Cabildo, el excelente intendente que aún me al señor Contreras, cree que se interpreta mal el decreto de 29 de Octubre, pues se refiere a quejas y reclamaciones públicas, no a abordar proyectos o planes generales de obras que deben ser de la exclusiva competencia de la Corporación.

El ALCALDE: Casualmente hoy he leído el decreto y no establece límites a la intervención pública. Por tanto, he mos de escuchar quejas, reclamaciones o ideas.

Entiendo que no conduce esto a nada práctico, pues cuanto afecta al interés general de nuestra incumbencia y para eso representamos a la población; pero mientras esté vigente el decreto, hay que cumplirlo.

Se levanta la sesión a las 4'15 de la tarde.

De subsistencias.

Servicios de los días 3 y 4: Pan decomisado falta de peso 64 kilos y id. id. falta de coadura, 8 kilos. Se remitió el falta de peso a la Asociación Granadina de Caridad y se multó al padronero vendedor del falta de coadura, Francisco Jiménez, de Granada.

Leche decomisada por adulteración, dos litros, multándose al vendedor Josefa Jiménez Fernández, de Granada.

Se recogió una báscula al industrial Pilar García, remitiéndose al Juzgado.

Concurso para impresos.

El Alcalde ha publicado el siguiente edicto:

«Hago saber: Que cumpliendo el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se anuncia concurso entre los impresores de la Ciudad por término de quince días para la impresión y confección de seis mil nomencladores de las calles de la Capital con arreglo al pliego de condiciones que existe de manifiesto en el Negociado de Estadística de la Secretaría Municipal y cuyo acta tendrá lugar a los quince días de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la Provincia a las once de su mañana en los Salones de la Alcaldía.

Lo que se hace público por medio de presente, para conocimiento de todos. —Granada 4 de Diciembre de 1923.»

Pliego de condiciones para el concurso de impresión de seis mil nomencladores de calles de la Ciudad.

1.º El concurso tendrá lugar al siguiente día de cumplidos los quince de la Publicación del Edicto en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

2.º Podrán hacer proposiciones todos los impresores de esta Ciudad los que presentarán instancia en papel sellado de la clase 8.ª consignando precio en que se comprometen a hacer el servicio, acompañada de Cédula Personal y recibo de la contribución industrial.

3.º Así mismo acompañarán carta de depósito por la cantidad de sesenta pesetas en concepto de depósito provisional que se elevará al diez por ciento de la cantidad a que se adjudique.

4.º La impresión se hará en la clase de papel y según el modelo que se acompaña debiendo quedar entregada dentro de los treinta días siguientes de la adjudicación definitiva.

5.º Será adjudicado el servicio al concursante que ofrezca mayor economía en los precios.

6.º Las proposiciones se presenta en el acto del concurso en sobre cerrado numerado por orden de presentación.

7.º En caso de incumplimiento de alguna de las bases del concurso se determinará por la Alcaldía las sanciones correspondientes.

8.º La fianza será devuelta una vez cumplido el servicio.

9.º El precio máximo de la impresión es de mil quinientas pesetas.

10.º Los gastos de publicación en el «Boletín Oficial» serán de cuenta del rematante.

EN LA DIPUTACION

Importante Asamblea

Ayer tarde, a las cinco, se celebró en el salón de actos de la Diputación la Asamblea convocada para solicitar del Directorio conceda a Granada la capitalidad de Andalucía Oriental y a la vez tratar de la permanencia de nuestra Universidad.

El presidente de la Diputación, señor Díez de Rivera, dió las gracias a los numerosos asistentes a la Asamblea y a continuación se dió lectura al siguiente mensaje, que firmaron todos los presentes.

Dice así:

Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar:

Los que suscriben, representantes de las fuerzas sociales, de la intelectualidad, de la riqueza, del comercio y de la industria de Granada, ante el anuncio de proyecto de una nueva división del Territorio Nacional, basada en las Regiones, como fundamento de la reorganización administrativa de España, creen en el deber ineludible de dirigirse a V. E., como Jefe del Gobierno de S. M., para exponerle las razones de la dudable justicia y de evidente intervención nacional, que a su juicio existen para que las actuales provincias de Granada, Málaga, Almería y Jaén constituyan una Región con capitalidad en la primera.

La Geografía y la Historia, los elementos naturales y los factores humanos, se combinaron providencialmente en esta zona de España, para formar un núcleo perfectamente definido; con sus características peculiares y propias, con una realidad que no puede desconocerse por quienes despojados de toda pasión examinen con serenidad estos problemas.

La Andalucía oriental tiene una personalidad indiscutible, que marca en forma indubitable su separación de la Andalucía occidental, por lo cual no meros factores aconsejan, no constituir con la unión de una y otra, una sola Región. Esta variedad de las dos Andalucías ha sido afirmada constantemente al organizar determinadas servicios públicos y sociales, y en atención a su funcionamiento, como se orbeaba en el orden judicial, en la enseñanza, en los trabajos agronómicos y en otras diversas actividades.

Granada, con su Alcaldía de venerable antigüedad, como continuadora de aquella ilustre Chancillería que establecieron los Reyes Católicos; con su Universidad, símbolo de una tradición cultural evocadora de grandes prestigio científico y literario; con su Iglesia Metropolitana, merecedora de toda clase de respeto por su gloriosa historia en que se hermanan la virtud y la ciencia; con admirable y privilegiada situación para facilitar las relaciones mercantiles; Granada, que desde su reconquista fué uno de los timbres más preclaros del Escudo de España, figurando en él al lado de los Heráldicos Leones y Castillos, de las Barras Catalano-Aragonesas y de las Cadenas Navarras; Granada, que demostró en todos los momentos de su historia el más acendrado patriotismo; no duda de que sus justas peticiones serán escuchadas por el Gobierno de S. M. y tomadas en cuenta en la reforma que se proyecta.

Aspira a más Granada, Excmo. señor, y consiste esta aspiración en que, reconociéndose su posición topográfica y sus excelentes condiciones estratégicas, que explican perfectamente el hecho de haber sido el último baluarte de los musulmanes españoles, se le restituya la capitalidad militar que legítimamente le pertenece, evitándose así anomalías como la de que Jaén pertenezca a la región militar de Castilla-La Nueva y Almería a la de Valencia.

Al pretender Granada que se le conceda la capitalidad de la Andalucía Oriental, sólo se inspira en elevados ideales patrióticos y en el anhelo ferviente de estrechar aún más los vínculos que la unen con las provincias hermanas, para formar con ellas una mancomunada de afectos y aspiraciones, que conduzca al bienestar y prosperidad de toda la región.

Per todo lo expuesto solicitamos del Directorio militar que en la nueva división territorial que se proyecta, sea Granada la capitalidad de la región de Andalucía Oriental, pues para ello ostenta sobrados títulos y la concesión no ha de ser considerada como acto de favoritismo, sino de evidente y notoria justicia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Granada 5 de Diciembre de 1923.

El presidente de la Diputación, José Díez de Rivera; Arzobispo de Granada; el Alcalde, marqués de Casablanca; el rector de la Universidad, José Palanci; el rector del Sacro Monte, Diego Ventaja; rector de la Universidad Pontificia y Real Seminario, Enrique Bermejo; decano de la Facultad de Derecho, Guillermo García Valdecasas; Cabildo Catedral, Juan Arias; vicario general, Juan Villar; Colegio Oficial de Médicos, Felipe Villalobos; Escuela de Artes y Oficios, Agrasot; vicepresidente de la Comisión de Monumentos, Fernando Fonseca; directora de Normal de Maestros, Amparo Basecourt; presidente de la Cámara Comercio, José Pérez de la Blanca; presidente del Colegio Farmacéuticos, Nicasio Montes; presidente de la Real Academia de Bellas Artes, conde de las Infantías; presidente de la Asociación de periodistas, Fernando de la

Dr. Lago
MEDICO ODONTÓLOGO
De la Facultad de Medicina de Madrid y de la Universidad de Médicos Dentistas de Berlín.
Consulta de 10 a 5 de la tarde
Provisionalmente, Plaza Carmen, 29
En breve, definitivamente,
GRAN VÍA, 34, principal

mez Castilla; presidente Patronato del Generalife, Francisco de P. Valladar; Colegio Oficial de Colegios y Licenciados, José Jiménez Sánchez; alumnos Facultad de Derecho, Enrique Fernández; Idem Farmacia, Francisco Vera; presidente Asociación Funcionarios del Estado, Antonio Linares; decano del Colegio de Abogados, José Luna Pérez; presidente Cámara Propiedad Urbana, Gonzalo Fernández de Córdoba; presidente Cámara Agrícola, Luis Oliveras; presidente Real Sociedad Económica de Amigos del País, Pascual Nacher; Circolo Comercial, Gervasio López; director Escuela Normal de Maestros, Manuel Vargas; Universidad de Curas párrocos, Juan Villar; Facultad de Ciencias, el decano Juan Tercedor.

Presidente Asociación General de Deputados, Cándido Guerrero; presidente Unión Comercial, Bernabé López; presidente Cámara Minera, Emilio Morán; Director NOTICIERO GRANADINO, Francisco Martín; director de La Publicidad, Fernando Gómez de la Cruz; por El Defensor de Granada, Narciso de la Fuente; por Gaceta del Sur, Francisco F. Sánchez Puertas; por la Asociación de Clases Pasivas, Francisco Valverde; presidente Sociedad Hoteles y Fondas, Tomás Macías; presidente maestros sastres, Luis Castilla; presidente Unión Mercantil, Antonio Dalmau; por el Liceo Artístico y Literario, Eduardo Gómez; presidente Centro Artístico, presidente Asociación Colegiales Sacro Monte, José Gortón; por alumnos de la Facultad de Medicina, José Martín Valverde; por los alumnos de la Facultad de Ciencias, Miguel Aparicio; por alumnos Facultad de Letras, Antonio Guerra Redondo; por el Instituto Escolar de Estudios Jurídicos, José Prat; el capellán mayor de los Reyes Católicos, presidente del Círculo Católico; por el Instituto General y Técnico, Rafael Montero; y por la Real Maestranza.

D'espues, varios señores trataron sobre los rumores circulados acerca de la supresión de nuestra Universidad y como las últimas noticias recibidas son más tranquilizadoras, por unanimidad se estimó conveniente la designación de una Comisión permanente encargada de laborar porque se respeten íntegramente las instituciones con que cuenta Granada.

Dicha Comisión la componen el Arzobispo de Granada, el presidente de la Diputación, el Rector de la Universidad, el Decano del Colegio de Abogados, el presidente de la Cámara de Comercio, el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, el presidente del Centro Artístico y el de la Real Maestranza de Caballería.

El acto, en el que existió la unanimidad más completa, terminó haciendo votos todos por que se consigan las legítimas aspiraciones de Granada.

Cuando terminó la reunión, se cursó el siguiente telegrama: Madrid.—Presidente Directorio Militar. Asamblea magna fuerzas vivas y entidades Granadinas eleva vuestro aspiración legítima este pueblo conservador de todas las Facultades de esta histórica Universidad, gloria de la Región Andaluza Oriental y de la cultura patria esperando cumplidamente ser atendida. La Comisión permanente: Arzobispo de Granada, Presidente Diputación, Rector Universidad, Decano Colegio de Abogados, Presidente Cámara de Comercio, Presidente Cámara Propiedad Urbana, Presidente Centro Artístico, Real Maestranza de Caballería.

Crónica de sociedad

Se encuentra en Granada el acaudalado cosechero de Sanlúcar, don Antonio Lorenzo Montalván.

A las diez y media de la mañana de ayer, tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, el enlace de la bella y distinguida señorita Gumerinda F. Figueras Sánchez, hija de nuestro estimado amigo don José Figueras Castilla, con el abogado y ex diputado a Cortes don Luis Abril y Losano, hijo del senador vitalicio don Rafael Abril y León.

Benéfico la unión el señor cura párroco don José Fernández Arcoya, siendo ayudado por los señores Abril y León y la señora doña Purificación Sánchez de F. Figueras.

Deseamos a la feliz pareja eterna luna de miel.

Con la Digestiva Otero curares de las enfermedades del estómago. De venta farmacia Gómez Paradas, Plaza de la Trinidad, 1.

Las Sagradas Formas de Granada

Aplazamiento

En vista de la inseguridad e inclemencia del tiempo y teniendo en cuenta la imposibilidad de llevar a cabo los preparativos necesarios para que la traslación del prodigio Eucarístico a la nueva Iglesia del Santísimo resulte una manifestación espléndida de la fe católica de Granada, el Excmo. señor Arzobispo se ha servido disponer el aplazamiento de la procesión que fue señalada para el domingo próximo.

Instrucción pública

Oposiciones a escuelas nacionales

Ayer realizaron el ejercicio oral, los siguientes maestros: Don Carlos Ruiz Crespo, con 369 puntos; don Antonio de la Torre y Torre, con 281; don José Valenzuela Moreno, con 306; don José Valles Primo, con 280 y don Francisco Vilech Barrios, con 342.

Presentaron certificado médico los señores Daniel Ruiz Robles, don Antonio Ruiz Fernández y don Francisco Urbano Fernández.

Mañana continuará el ejercicio, desde el mismo día.

NOTICIAS BREVES

—Véase en 4.ª plana el anuncio de «La Salazar».

ACCIDENTE EN UN TRANVIA

Un hombre gravemente lesionado

Ayer, a las ocho y cuarto de la mañana, ocurrió en la Gran Vía, frente a la institución de la Gota de Leche, un suceso, que ha puesto en grave trance la vida de un hombre.

Al pasar el tranvía que regresaba de Maracena, guiado por el conductor núm. 125, José Pérez Traveset, a consecuencia de un contacto eléctrico, se produjo una interrupción en el motor, reflejándose la avería en el interruptor, que accedió varios chispazos.

Estos causaron gran alarma en los viajeros, entre los que figuraba don Manuel Fernández Montaner, de 38 años, domiciliado en la calle Real de la Alhambra, número 46 y que en la actualidad desempeña el cargo de administrador en la Sociedad de automóviles Andaluza, el cual desahogó por temor a un mal mayor, se arrojó al suelo desde la plataforma, con tan mala fortuna, que cayó de espaldas, recibiendo un tremendo golpe en la cabeza.

El tranvía inmediatamente paró la marcha, quedando completamente desahogado. Oportunamente accudieron los guardias de Seguridad 30 y 74, que en el mismo tranvía conduxeron al lesionado al Hospital de San Juan de Dios, donde el médico de guardia señor Benítez Gamba y el practicante señor Navarro, le apreciaron probable fractura del cráneo y fuerte contusión en la región parietal.

Después de asistido y en gravísimo estado se encamó al señor Fernández Montaner en la Sala de San José.

A las cinco de la tarde, según parece, experimentó el lesionado alguna mejoría, siendo trasladado en un coche a su domicilio.

El juzgado de instrucción del Salvador, instruye las diligencias oportunas.

La Patrona de los artilleros

Conforme anunciamos, ayer a las 10 de la mañana se celebró una misa de requiem en la iglesia del Perpetuo Socorro, que la Asociación de señoras de Santa Bárbara costea en sufragio de los difuntos de dicha Asociación.

Esta misa fue oída por la tropa del 4.º Regimiento Ligero, asistiendo en representación del General Gobernador militar de la plaza, un Ayudante, el Coronel y los jefes y oficiales de dicho Regimiento.

Después de la misa se cantaron dos respuestas, el primero en sufragio de las señoras asociadas fallecidas, y el segundo por el alma de los artilleros muertos.

La iglesia estaba adornada como el día anterior, y la concurrencia de fieles fué numerosa.

Información universitaria

Premio «Natalio Rivas»

Con el objeto de proceder a la adjudicación del premio «Natalio Rivas» correspondiente a esta Facultad y que consiste en sufragar el importe del título de Licenciado al alumno de posición más humilde que más se haya distinguido por su aplicación y haya terminado sus estudios durante el curso de 1922 a 1923, se hace público para conocimiento de los interesados.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor decano de esta Facultad, terminando el plazo el 31 de Enero próximo. Granada 5 de Diciembre de 1923.—El secretario de la Facultad, doctor Ricardo Serrano.

ESCAPE DE GAS

Alarma en el Zacatín

Ayer mañana, los vecinos del Zacatín y de la Alcaicería notaron que salía humo por entre los cauchiles que la Compañía de Leñón tiene para desahogar de las cañerías del gas.

Como aumentaba el humo, cundió la alarma entre los comerciantes de tan importante calle, telefonizaron a la Compañía, que desahogada envió operarios.

Estos al llegar, se encontraron con que se había roto un sifón de los que existen en dicho sitio para la distribución del gas y de cuyo aparato salían grandes flamas que eran difícil apagar.

Según nos manifestaron, el origen de las flamas fue debido a que algún chico o desocupado, aplicaría un fósforo al escape, produciendo el fuego. Previamente cortar la corriente de luz eléctrica por pasar junto a la cañería de gas un cable eléctrico subterráneo de la misma Compañía, y para poder arreglar la avería y evitar que se propagara a otra línea.

Como la avería era de alguna importancia, hubo necesidad de abrir una gran zanja y cortar los tubos de plomo para componerlos y seguir averiguando si existía alguna otra avería.

Gracias a la prontitud con que accudieron los empleados, no ocurrió una explosión que hubiera tenido fatales consecuencias.

Música en la Plaza Nueva

Hoy, de tres a cinco la Banda Municipal ejecutará el siguiente programa:

- 1.ª Suspiros de España, pasodoble, Alvarez.
- 2.ª Del Sacro Monte, danza, Vela y Montero.
- 3.ª Por España, canción patriótica, Alonso.
- 4.ª Coplas de amores, Julio Gómez.
- 5.ª La Tempranica, fantasía, Jiménez.
- 6.ª Batalla de flores, pasodoble, Franco.

Antiguos colegiales del Sacro Monte

Los compañeros que deseen asistir al almuerzo del 16 de los corrientes en el Sacro Monte, servirán aysar en el café Royal en la librería de Guzmán, antes del día 12 y abonar en alguno de estos establecimientos la cuota de 12 pesetas.

OBOLATOS

Enrique Sánchez

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Nota del alcalde

Madrid 5.—En el Ayuntamiento se ha facilitado hoy una nota en la que el alcalde señor Alcocer hace presente al pueblo madrileño, que el Rey tuvo la bondad de significarle su agradecimiento por las pruebas de afecto que a su regreso de Italia les han hecho presente los madrileños.

El Rey añadió al alcalde que jamás ha presenciado manifestación hacia su persona tan entusiasta y sincera por lo que su gratitud será imprecadera.

Reunión en Palacio

Madrid 5.—Esta mañana a las once se reunieron en palacio, bajo la presidencia del Monarca, los generales que constituyen el Directorio.

El consejo duró hasta las dos de la tarde y es de suponer que en él se dió cuenta de los sucesos ocurridos en España durante la ausencia del Rey y del marqués de Estella.

Al abandonar el regio alcazar, el Presidente del Directorio, los periodistas le interrogaron sin obtener manifestación alguna.

Primo de Rivera en la Presidencia. Reunión del Directorio

Madrid 5.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

Uno de los periodistas le preguntó si le facilitaría la nota que anunció ayer.

El general Primo de Rivera replicó que hasta mañana no podría entregarla.

Es bastante larga—añadió—aunque no complicada, pero requiere contestación y hay que redactarla con cuidado.

Añadió que se había retrasado una hora por haber estado en el ministerio de la Guerra donde recibió varias visitas de personalidades y comisiones.

Terminó diciendo que a las seis se reunirían los generales del Directorio para celebrar consejo y despachar diversos asuntos.

El marqués de Estella recibió al presidente y secretario de la federación de Coreros de Almadén que también habían visitado al general del Directorio señor Hermosa a fin de interesar por que se pongan en práctica los medios propuestos por la comisión que visitó a dichas minas y se realice el trabajo con arreglo a los informes de la mencionada comisión inspectora.

Manifestaciones del Cardenal Primado. El viaje de los Reyes a Italia

Madrid 5.—El Cardenal Primado, doctor Reig, ha hecho interesantes manifestaciones relacionadas con el viaje de los Reyes a Italia.

El Arzobispo de Toledo, hizo resaltar el éxito de la visita al Papa.

También refiere el Prelado, que aunque la visita al Colegio pro-latinoamericano no formaba en el programa oficial, fué tal el entusiasmo que produjo a los alumnos el discurso del Rey ante el Pontífice, que demandaron de don Alfonso que visitara el Colegio.

El Monarca accedió gustoso y al presentarse en él, uno de los alumnos pronunció un interesante, que terminó con estas palabras:

—Nosotros, republicanos bravos, proclamamos a V. M. Rey de los hispano-americanos.

Don Alfonso, tomando pie de estas frases, contestó:

—Vosotros, republicanos, me proclamáis Rey sin abdicar vuestra creencia. Haced bien; las formas, como proclama la Iglesia Católica, son accidentales. Dijo: «Per me rege regnant est leges conditor iuxta deservunt».

Estas palabras levantaron una tempestad de aplausos que se convirtieron en clamorosa ovación al pronunciar don Alfonso estas otras:

—Vosotros habéis dicho que recibisteis de España, religión, lengua y cultura, pero no olvidar que también recibisteis los apellidos que lleváis.

Un nombramiento

Madrid 5.—Ha sido nombrado Serafín Álvarez Quintero, en sustitución de Jacinto Octavio Picón, como vocal calificador de las obras presentadas al concurso de premios de la Biblioteca Nacional, correspondiente al año actual.

Pésame del Ayuntamiento

Madrid 5.—El Ayuntamiento acordó hoy constar en acta su sentimiento por la muerte del genial maestro compositor don Tomás Bretón.

Los telegramas de luto

Madrid 5.—A partir del día 8 se hará extensivo a provincias el servicio de telegramas de luto que solo existía para Madrid.

Conferencia jurídica

Madrid 5.—En la Academia de Jurisprudencia dió su segunda conferencia el señor Gil Mariscal, sobre los fundamentos de organización judicial.

Se mostró partidario de crear un cuerpo de Jurisconsultos a cargo del Estado para que la justicia no lleve anexa gastos que los litigantes no pueden soportar en la mayoría de los casos.

El momento actual y la disolución de las Cortes Constituyentes. Texto del famoso decreto

Madrid 5.—El jefe de información de la Presidencia, señor Rico, al conversar

hoy con los periodistas, aludió a la semejanza del momento actual con el año 1873, cuando se disolvieron las Cortes Constituyentes, cuyo decreto, publicado en Enero de 1874, decía así:

«La pública opinión se asocia al modo de ver y perseverancia del Ejército y como el país presta a este su más completo asentimiento, el Poder ejecutivo de la República decreta lo siguiente:

Artículo primero. Decláranse disueltas las Cortes constituyentes de 1873.

Artículo segundo. El Gobierno de la República convocará a Cortes ordinarias tan luego como se satisfagan las necesidades de orden y pueda funcionar libremente el sufragio universal.

Madrid 8 de Enero de 1874.—El presidente del Poder ejecutivo de la República, Serrano; el ministro de Estado, Sagasta; el ministro de Gracia y Justicia, Cristino Martos; el ministro de la Guerra, Zabala; el ministro de Marina, Topete; el ministro de Hacienda, Echegaray; el ministro de la Gobernación, García Ruiz; el ministro de Fomento, Mogue; el ministro de Ultramar, Balaguer.

Nuevo director de Sanidad

Madrid 5.—El Monarca ha firmado hoy varios decretos, entre ellos uno que nombra director general de Sanidad, a don Francisco Murillo.

Catedrático jubilado

Madrid 5.—Por real decreto de Instrucción Pública, se jubila a don José Arias Fernández, catedrático numerario de la Facultad de Ciencias, que ha cumplido la edad reglamentaria.

Concesión de la Cruz de Beneficencia

Madrid 5.—Se ha concedido la Cruz de Beneficencia al batallón expedicionario del primer regimiento de Zapadores minadores.

No hubo reunión del Directorio. Lo que dice Primo de Rivera

Madrid 5.—El general Primo de Rivera abandonó la Presidencia a las nueve y media de la noche, manifestando a los periodistas que no había habido reunión del Directorio por haber tenido que despachar asuntos pendientes que le sometieron a su resolución el coronel Novuilla y los señores Espinosa de los Monteros e Iliana.

Después—dijo—he recibido a los obispos de Cuenca y Páscua y al ministro de España en Portugal.

Visitas al general Navarro

Madrid 5.—Al general Navarro le visitaron hoy el encargado de Hacienda señor Iliana y el abogado fiscal del Tribunal Supremo, señor Crehuet.

Palatinas

Capilla pública

Madrid 5.—El sábado festividad de la Purísima habrá capilla pública en Palatinas.

Miscelánea

La Patrona de los artilleros

Madrid 5.—En la iglesia de los Gerónimos se celebró esta mañana una solemne función religiosa en honor de Santa Bárbara, Patrona de los artilleros.

Asistieron muchos jefes y oficiales del arma, presidiendo en representación del soberano, su ayudante honorario don Pedro Jenovías.

También estuvo representado el monarca por los condes del Grové y de Berberana en las misas de la iglesia de la calle de la Flor, en sufragio de los caballeros del Pilar fallecidos.

El primer regimiento de Artillería celebró también en el templo de los Jerónimos una misa por los difuntos del Arma.

Ofició el Prior de los Jerónimos. Asistieron el general Primo de Rivera y muchos jefes y oficiales del ejército.

En el patio del cuartel de Artillería en Carabanchel hubo una becerrada, ranchos extraordinarios y fuegos artificiales por la noche.

Un autocamión choca contra una casa

Madrid 5.—A medio día un autocamión que bajaba por la calle de Espartaco, sufrió la rotura de los frenos, penetrando en la acera de la calle Mayor, chocando contra la casa número 4 de dicha calle.

El auto quedó empotrado, resultando con desperfectos de importancia. Sufrieron lesiones el mecánico soldado de Ingenieros Berrocal y su acompañante José Espinar, también soldado del mismo Cuerpo.

Las pérdidas se calculan en 8.000 pesetas.

El portero de la casa sufrió un síncope.

Hazaña de un soldado demente. Dos monjas heridas graves

Madrid 5.—En la Sala de Dementes del hospital militar de Carabanchel, uno de los acogidos sufrió un acceso de furia y cogiendo una badilla, golpeó repetidamente a la Hermana de la Caridad Sor María Santos, causándole heridas graves.

Otra monja, llamada Sor Purificación, accedió en auxilio de su compañera, siendo también golpeada y resultando con heridas en la cabeza.

Los demás enfermos de la Sala acorralaron al demente, logrando arrebatarle la badilla y reducirlo a la obediencia.

Sor María Santos sufrió fractura humeral de la bóveda craneana. Se le practicó una delicada intervención quirúrgica con éxito, pero a pesar de todo no se confía en lograr salvarla.

Sor Purificación Guillén resultó con lesiones de pronóstico grave.

En favor de los niños alemanes

Madrid 5.—Como se ha dicho mañana verificarán una cuestación pública en favor de los niños alemanes varias señoras.

Hoy han publicado un manifiesto dirigido al pueblo de Madrid pidiendo que inspirados en los nobles ideales y legendarios sentimientos acuda en socorro de los niños alemanes entregando un donativo al Comité español de protección a los míomos.

Recuerda el manifiesto que no deben olvidar que va ha mostrarse ante los representantes de veinticuatro naciones americanas la caballerosidad legendaria de nuestra raza.

Provincias

Muerto por un auto

Sevilla 5.—En Viso de Alcor, un auto de Carmona, propiedad de Manuel Redondo, mató a Antonio Escribano.

Accidente automovilista. Varles heridos

Huelva 5.—En el sitio denominado «Cortijo de Montaña», volcó un auto conducido por N. Colás Oliveira.

Resultaron, herido gravísimo, Luis González, y levers, Luisa Martínez, Nicolás Oliveira, Antonio Ortiz y Ana Alvarez, Aurelio Alvarez, con probable fractura de la base del cráneo, grave, y Antonia Jiménez, con fractura del maxilar inferior, también muy grave.

Se salvaron milagrosamente tres niños de corta edad.

La familia había marchado de camino al Monasterio de la Rábida, para festejar el regreso de Melilla de un hijo de Antonia Jiménez.

Anarquista detenido

Málaga 5.—La policía ha detenido a Antonio Martín, anarquista peligroso, de 21 años de edad, en poder del cual se han encontrado folletos, sellos de coacción y varias cartas de un anarquista de Marsella redactadas en términos violentos contra el régimen imperante en España.

Junta de Abastos. La azucarera de Benalúa de Guadix

Almería 5.—Se reunió la Junta provincial de Abastos, presidida por el Gobernador.

Dióse cuenta de las instrucciones recibidas de la Junta Central de Madrid, sobre trigo y harinas.

El industrial don Antonio Alemán, denunció que la azucarera de Benalúa de Guadix, se niega a atender los pedidos a precio de tasa.

En vista de ello se acordó pedirle un vagón de azúcar y si se negase a enviarlo, proceder en consecuencia.

Igual se hará en materia de aceites con otras casas.

Lo de prisiones

Málaga 5.—El inspector de prisiones señor Mur, se ha hecho cargo de la dirección de la cárcel.

Parce que la suspensión de empleo y sueldo solo afecta, según los informes oficiales, al administrador de la cárcel y a tres oficiales.

Las noticias particulares dicen, en cambio, que afectará a todo el personal, excepto el subdirector señor Arche y al oficial señor Illescas.

Individuos al juzgado

Málaga 5.—El general Cano ha enviado al juzgado al vecino del pueblo de Periana, Antonio Carruche, que presentó al Ayuntamiento una denuncia falsa.

También han sido enviados al juzgado el juez municipal sup'ente, el secretario y el alcalde del pueblo de Casa Bermeja, por irregularidades en los asuntos de Quintas.

Parce ser que el general Cano se ha dirigido al presidente de la Audiencia, a fin de que recomiende a los juzgados más asiduidad en su actuación y que también se ha dirigido al Directorio a fin de que se eviten las dilaciones con las cuales pueden darse tiempo a que los Ayuntamientos arreglen la documentación.

La crisis obrera

Cádiz 5.—La crisis obrera es enorme, pasando de 8.000 los trabajadores parados, pertenecen la mayoría a la industria naval.

En Puerto Real huelgan forzosamente 1.500 obreros.

Ha pedido informes detallados de la situación el encargado del Ministerio del Trabajo.

Construcción de pantanos

Murcia 5.—El Alcalde ha manifestado que su colega de Cartagena y él han recibido carta de un miembro de la real familia, ofreciendo el dinero preciso para construir los pantanos de Tavilla y Fuensanta, cuyo presupuesto se calcula en veinte millones de pesetas.

La noticia ha producido gran júbilo, pues ello sería la salvación de las regiones de Murcia y Cartagena.

Vuelco de una lancha. Un ahogado y dos desaparecidos

Alicante 5.—El pescador Bautista Llorca, su hijo Paco y un yerno suyo, salieron a pescar en el cabo Huertías, tripulando una barca que les prestó un vecino apodado «Florón».

Esta madrugada, una gasolinera encontró volcada la barca.

El mar ha arrojado a la playa de San Juan el cadáver de Bautista Llorca.

Se ignora la suerte de los otros dos tripulantes.

Fuga y captura de un recluso

Bilbao 5.—De la cárcel de Larrinaga se fugó un recluso.

El oficial don Enrique Martínez lo detuvo nuevamente en una casa de Bilbao.

España en Marruecos

Una denuncia del general Queipo del Llano

Cámara de la Propiedad Urbana

El domingo pasado se verificaron las elecciones para la renovación trienal reglamentaria de la mitad de los miembros que constituyen el pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana de esta ciudad, resultando elegidos los señores siguientes: por el grupo 1.º categoría 3.ª, don Luis López Zayas; por el grupo 2.º categoría 1.ª, don Miguel López Sáenz; don José Díez de Rivera y Muñoz; don Felipe Campos de los Reyes y don Francisco Fernández Sánchez Puerta; por el grupo 2.º, categoría 2.ª, don Mariano Jiménez de la Serna; por el grupo 2.º categoría 3.ª, don José María Campos Pardo y don Francisco de Paula Lillo y Acosta; por el grupo 2.º, categoría 4.ª, don José Fernández Limón y don Juan Pedro Afán de Rivera; por el grupo 2.º, categoría 5.ª, don Víctor Escribano García y don Miguel Taboada Rodríguez y por el grupo 3.º, categoría 3.ª, don Angel Cabo Rodríguez y don Antero Enciso y Mena.

El día 1.º de Enero próximo tomarán posesión los miembros elegidos y se procederá a la elección de cargo.

Estado de la Caja municipal

Movimiento de fondos municipales el día 4 de Diciembre:

Ingresos.—Resultas: 302'44; aduana del pescado, 57'90; peso matadero, 99'20; pesques públicos, 30'10; arbitrios matadero, 651'30; acarreo carnes, 31'40; apertura de establecimientos, 5; cementerio, 432; licencias, 182; certificados, 3; multas, 5; beneficios matadero, 812'20; consumos, 8 033'61; autos, 693; cedulas, 392; gritos, 160; hipoteca hijuelos, 130. Total, 12 132'65 pesetas.

Existencia anterior 337 015'77. Ingresos 12 132'65. Existencia total en caja pesetas 349 148'42.

Corriente 230 998'18.

Resultas 118 150'24.

En este día no se han efectuado pagos.

Foot-ball

Debido a la brillante actuación del domingo pasado por el valiente equipo del «Español F. C.» en que como es sabido venció al primer equipo del «Jerez F. C.» por 4 a 0, está recibiendo innumerables felicitaciones, entre ellas, una muy expresiva de la Federación Regional Sur.

En Sevilla ha extrañado grandemente la victoria tan decisiva del «Español» contra el «Jerez F. C.», por ser este uno de los equipos de segunda categoría que tienen más prestigio.

Los próximos sábado y domingo, contendrá el primer equipo del «Español F. C.» con el primer del «Racing Club» de Huelva, otro equipo de suma importancia tanto que si llegara a ser vencido por el granadino, sería tal el nombre de este que seguramente se pondría a la cabeza de los más significados de Andalucía.

Teatro

Salón Regio

A causa de no haber llegado ayer a tiempo oportuno no se pudo estrenar como estaba anunciado el sexto tomo de la serie «Nobody» verificándose hoy estando dividido en cuatro capítulos titulados: «Espectro», «La brujita de Quico», «La boda de Frederick» y «El ciego de ultratumba» y «El profesor Lucifer».

Esta monumental serie está siendo muy del agrado del distinguido público que concurre a este salón como lo demuestra con el interés con que sigue las atrevidas aventuras que se desarrollan en cada tomo.

Completará el programa de hoy las «Actualidades» Gaumont n.º 32 con un extenso resumen de los mayores acontecimientos y la graciosa película en una parte titulada «La Beca Ventura».

Mañana continuación de «Nobody» con el estreno del séptimo tomo en cuatro capítulos.

Cervantes

Por ser la última semana de actuación de esta compañía, la empresa ha preparado para esta tarde un matine aristocrático dedicado a las señoras en que se pondrá a las cinco y media en punto, la obra de mayor éxito de la temporada el «Juicio» verdadera creación de esta compañía.

Por la noche a las ocho y media «La corte de Faraón» y a las diez «Pepe Condé o el mentir de las estrellas».

El programa no puede ser de mayores atractivos y seguramente el simpático cólico del Campillo se verá concurrido, pues con la magnífica calefacción hace que la temperatura sea verdaderamente deliciosa, dadas las grandes frías que hacen.

En breve estreno de la última producción de nuestro patrón el aplaudido maestro Alonso.

Olympia

Hoy jueves día de Moda, se estrena la selección Capitullo, en seis actos «No me olvides», deliciosa comedia sentimental lo mas nuevo y original presentado hasta el día, estando interpretada por la genial artista argentina Bessie Love. La orquesta completa, que amenizará el espectáculo, ejecutará un selecto repertorio muy apropiado a la película por secciones, a las siguientes horas: tres y media, seis, nueve y diez y media.

Mañana se proyectará a petición del público la extraordinaria producción alemana «La marquesita sin dentadura», película que en el día de su estreno alcanzó un éxito grandioso.

El próximo lunes programa monumental, estreno de la segunda etapa del viaje de SS. MM. los Reyes a Italia, siendo el sumario interesantísimo, se estrenará además la suprema producción de arte mudo «El doctor Mabuse» película que por su originalidad y novísimo argumento ha de ser un verdadero triunfo en Granada.

Casos y cosas

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro los heridos siguientes:

Carmen González Sabido, de Almuñécar, de 35 años, habitante en la calle del Marqués número 9, de una herida incisa en la primera falange del dedo anular derecho produce cascabeleo.

Amparo Moreno Romero, de 35 años, habitante en la calle de Varela, 11, de

herido antes de llegar a la Casa de Socorro, certificando el médico de guardia, José Zarzo Hernández, de 20 años, habitante San Juan Baja 11, de una herida pequeña en el dorso de la mano derecha.

—Rosario Portillo Hernández, de 30 años, habitante plaza del Pez número 4, de una herida en la muñeca derecha.

Ropas sustraídas

Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia Victoria Ruiz Yebra, de 32 años, denunciando que en su domicilio y aprovechando la circunstancia de que se hallaba comiendo, le sustrajeron del patio de la casa varias ropas, valoradas en 18 pesetas.

Joven insultada

Emilia Ballesteros Cerdá, de 39 años, puso ayer en conocimiento de la policía que su hija Magdalena Fernández Ballesteros, de 15 años, había sido insultada por Dolores Calderón Heredia, que habita en una casa contigua.

Camarero al desahuido

Emilio Arcoy Sampedro, de 23 años, camarero que presta sus servicios en la casa de huéspedes denominada «Pensión Mateo», que existe en la calle de Navas, denunció ayer en la Comisaría de vigilancia que al penetrar en la habitación destinada para él en dicha fonda notó la falta de dos trajes, un sombrero, una gorra, un abrigo, dos cobertores, una libreta con apuntes y seis traslados de una peseta cada uno de la Lotería de Navidad.

El camarero que no por esto dejaba ver las carnes, valoras las prendas sustraídas en 250 pesetas.

El dueño de la casa de huéspedes manifestó que momentos antes vio salir de la habitación que ocupa Emilio a dos mujeres desconocidas para él.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo: don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo, con don Laura López Nuño, sobre reclamación.—Abogados, señores López del Hierro y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Sabatell y Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Ujijar: don José Eduardo Santiago Linares, con don María Guillen Fernández, sobre cobro de cantidad.—Abogados, señores Sánchez Cañón y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Sabatell y Taboada; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Cristóbal Gómez Ruiz, por estafa.—Secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Alhama: contra Manuel López Ruiz, por tentativa de hurto.—Abogado, señor Oliver; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Juzgado de Iznalloz: contra Manuel Guerrero, por disparo.—Abogado, señor Acosta; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Juzgado del Sagrario: contra Antonio Herrera Martínez, por estafa.—Abogado, señor Forero; procurador, señor Rivero; secretario, señor Serna.

Juzgado de Iznalloz: contra Manuel García Rodríguez, por hurto.—Abogado, señor Lillo; procurador, señor Rivero; secretario, señor Serna.

Sección tercera.—Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del juzgado del Campillo, contra José Lozano, por lesiones, se le condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Posesión.—Ha tomado posesión del cargo de médico forense sustituto de Alcalá la Real, don José Albarracín Serrano.

A su destino.—Ha vuelto a encargarse de su destino el juez de primera instancia de Baza, don José Mirra Casas.

Licencias.—Se han concedido diez días de licencia, al Registrador de la Propiedad de Alhama, don Diego López Priego.

Quince días al Registrador de la Propiedad de Melilla, D. José María Panigagua.

Revista de Mercados

Los Dicks

Cotización de cereales:

Trigos recién, de 18'00 a 16'90 pesetas fanega; habas mazagana 19'00; algarroba cocida 21'00; cebada 19; avena 9; yerros 17'50; beza, 17'50; garbanos desde 75 a 130 los 100 kilos; pulpa desecada, 225 toneladas; aceite 19 ptas. arroba.

Los señores compradores deberán dirigirse a las oficinas, para que el presente les muestre los géneros.

Matadero público

Precios de la carnicación de ayer:

Becerras, 6, a 3'60; novillos, 2, a 3'50; toros, 2, a 3'35; vacas, 2, a 3'05; borregos, 27, a 3'25; cabras, 8, a 2'40.

Alhondiga de granos

Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer:

Precios de los granos por quintales métricos: Trigo 32 a 33'00 pesetas.

Existencia del día anterior, 450; entrada de hoy, 75; total, 520; vendido, 19; quedan 501.

Los 44 kilos de trigo se han vendido de 14'00 a 14'50 pesetas.

Harinas.—Persiste y aun se acentúa la mala situación de este artículo, o cuyos precios en ocasiones son verdaderamente ruinosos por la falta de demanda y exceso de oferta.

Valladolid cotiza por 100 kilos: harina selecta, a 56 pesetas; buena, a 55; corriente, a 54; segunda, buena, a 52 y 53.

Otras plazas: Nava del Rey, a 24 y 25 reales arroba; Ciudad Rodrigo, de 30 a 34; Mucientes, de 33 a 35; Torquemada, de 22 a 24; Osorno, a 27.

Sevilla cotiza: semola, a 44 pesetas los 100 kilos con envase sobre vagón; clase primera, a 43; segunda, a 42.

El mercado de Barcelona sigue en iguales condiciones que la semana anterior, y con precios flojos, debido al «stock» de harina. Se ofrece: extra blanca número 1, a 39 pesetas los 100 kilos; superfinca blanca número 2, a 37'50 y 58; segundas, a 36'50 y 37; terceras, a 32'50 y 33; cuartas, a 30'50 y 31; extra fuerza número 1, de 75 a 76; segundas, de 35'50 a 37'50; terceras, de 30 a 32'50; cuartas, de 29 a 30.

Cebadas.—Valladolid, a 34 reales fanega; Burgos, a 36; Nava del Rey, a 33; Avila, a 33; Salamanca, a 35; Toro, a 34; Ciudad Rodrigo, a 42; Villadiego, a 35; Mucientes, a 35; Torquemada, a 33; Soria, a 45.

En Sevilla, del país, de 25'50 a 27 pesetas los 100 kilos; extrínseca, media peseta menos; en Tarragona, de 35 a 36; en Barcelona, extrínseca, de 39'50 a 40.

Sección religiosa

Jueves 6 de Diciembre de 1923.

Oración, a las cinco y media.—Animas a las ocho.—Alba, a las cuatro.

Santoral

San Pedro Pascasio, obispo y mártir.—Doble. Color encarnado. (En el antiguo Breviario era el día 23 de Octubre «España»). Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura, las del segundo y tercero del propio lugar. 9.ª lección abreviada de San Nicolás y conmemoración de este Santo y de la Feria. Vísperas desde el Capítulo del siguiente (San Ambrosio) conmemoración del anterior, de San Nicolás y de la Feria.

Cantos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y media, de media en media hora y a las cinco y tres cuartos la conventual cantada.

En el Sagrario.—Todos los días hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las diez. Además hay misa diaria de once y de doce. Los domingos también de una.

El día 16 del próximo Diciembre a las ocho de la mañana darán principio, D. M. las jornadas en que se cantarán los villancicos acompañados de nutridas orquesta y voces.

En la Capilla Real.—Jubilee perpetuo con exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubilee perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilee perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

En las Misiones de María Inmaculada (callejón del Rector Argüelles).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubilee perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Jubileo de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en San Nicolás.

Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul

El día 3 festividad de la Inmaculada Concepción, de la Santísima Virgen, se celebrará la misa de Comunión general, en la iglesia del Santo Angel Custodio, a las ocho y media de la mañana.

La junta general reglamentaria tendrá lugar a las cuatro de la tarde, de dicho día, en el salón del Trono del palacio arzobispal, bajo la presidencia de honor del Excmo. Sr. Arzobispo.

Asociación de Caridad

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

WOTAN NITRA

PIDASE en el «BAZAR CERVERA», Reyes Católicos, 37 Granada

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

Información Militar

Parada: Regimiento Infantería Córdoba número 10.

Heфе de día: Comandante de caballería, don Manuel Rubio Méndez.

Imaginería: Comandante de caballería, don Armando Muñoz y Morf.

Hospital y provisiones: 5.º capitán de infantería, don Emilio Ossorio Pascual.

Imaginería: 6.º capitán de infantería don Angel García Martínez.

Vigilancia: los Cuorpos de la guarnición.

De orden de S. E., el comandante Sargento Mayor de Plaza, Ildefonso Guerrero.

Juzgados municipales

En los juzgados municipales se inscribieron ayer las siguientes partidas:

Sagrario.—Nacimientos, 0; Matrimonios, ninguno; Defunciones, 0.

Campillo.—Nacimientos, 1; Matrimonios, 1; Defunciones: Juan Delgado Hidaigo y Amparo Moreno Romero, parva os y Margarita Jiménez Vázquez, adulta.

Salvador.—Nacimientos, 2; Matrimonios, 0; Defunciones, Felipe Morales Sánchez, adulto.

Sanatorio de la Alfaguara

Observaciones meteorológicas

MES DE NOVIEMBRE

Presión máxima, 748 el día 17; id. mínima, 726 el día 10; id. media, 737.

Temperatura máxima, 19º el día 16; id. mínima 4º bajo 0, el día 23; id. media, 7º 5.

Días de lluvia, 15; días de nieve, 0; lluvia total, 292'4 mm.; lluvia máxima, 34 mm. el día 23.

Días cubiertos 19; días nubosos 3; vientos dominantes, Oeste flojo y Noroeste temporal.

En las Misiones de María Inmaculada (callejón del Rector Argüelles).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubilee perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Jubileo de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en San Nicolás.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

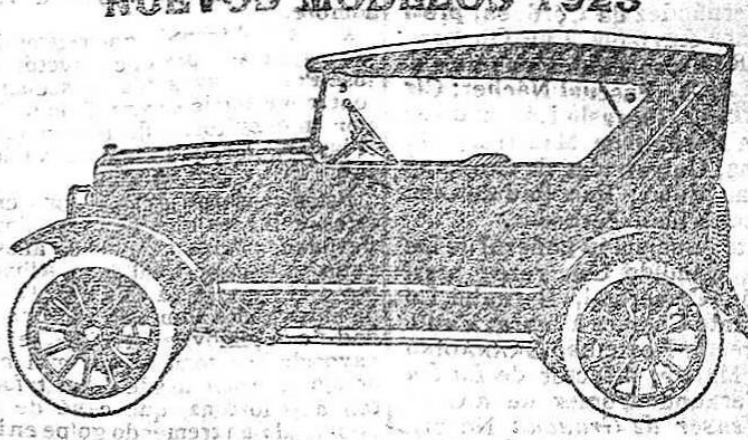
En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron 17 indigentes.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.

AUTOMOVILES OVERLAND Y WILLIS-KNIGHT

NUEVOS MODELOS 1923



ENTREGA INMEDIATA

La favorable acogida dispensada en España a estas marcas, demuestra sus inmejorables condiciones. Son los coches más económicos en precio y consumo, y de mejores resultados.

La Industrial Franco Inglesa, S. A. de Málaga

Para informes y pruebas en Granada, a D. Francisco Solís Hotel París.

Son fines, selectos y riquísimos nuestros

Chocolates marca **San Ignacio**

ZURICALDAY

Bilbao.—Casa fundada en 1830

Pedirlo en los establecimientos de Colonales y Confiterías

DE GRANADA

Visita Vdes. el nuevo establecimiento de calzado

SANTA LUCIA

Que han de excentrar un extenso surtido en artículos de caballero, señora y niños, desde lo más fino y elegante, hasta lo más económico

Precios increíbles.—No olvidar las señas

Príncipe, número 5 y San Sebastián, número 8

Se vende

Presna de husillo, cab. 12 fanegas. Desmanecadora de orujo. Amasadora, cabida 70 a 200 kilogramos. Trituradora de habas. Llenadores de embutidos.

SAN ISIDRO, 53

Negocios en traspaso

Se traspasan tiendas de comestibles, tabernas, fondas, posadas y demás, todo bien situado.

Darán razón, Cuesta Marzanas, 36.

Tiene usted frío

Pues vaya a la tienda EL REGALO, Plaza Bibrambla, junto a los Muecos, y compré Camisetas y Pantalones de punto y afelpados, que son muy baratos y Pielés. Y para adorno desde pesetas 0'50 en adelante.

También hay Paraguas de señora, caballero y niño, desde seis pesetas.

PICORES

LA SUTANA

Extensos y variados surtidos en artículos de temporada para señora y caballero, grandes fantasías
Antes de hacer usted sus compras, visite esta casa, será una de las que más barato vendan

PRECIOS FIJOS

ZACATIN Y BOABDIL, 1

Si adopta la maquinaria de la Casa **BUHLER**

Aumentará el rendimiento de sus harinas;
Si emplea su novísimo diagrama,
mejorará su calidad

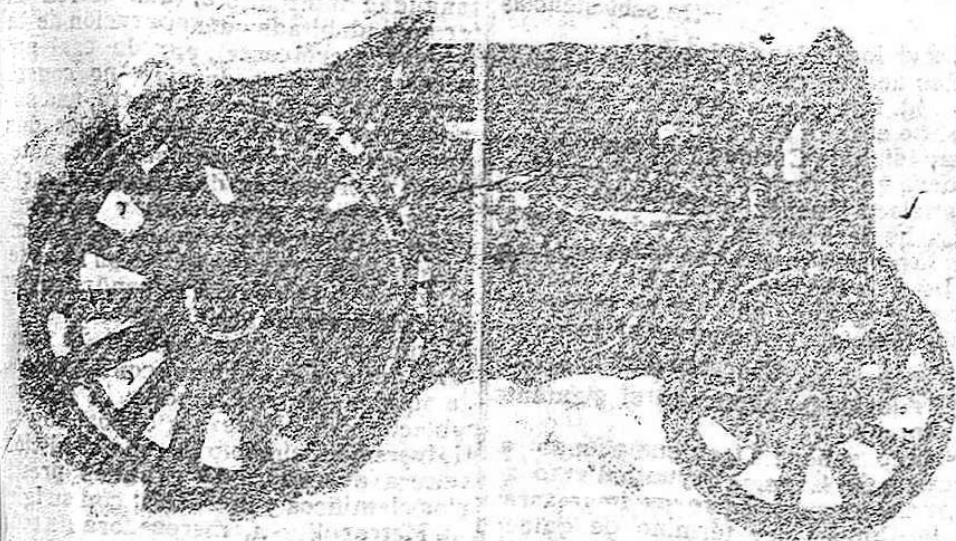
Especialidad en instalaciones y reformas de fábricas de harinas

BUHLER HERMANOS - ATOCHA, 36 - MADRID - APARTADO 12018

LABRADORES

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorraréis dinero y tiempo
y mejoraréis vuestras labores

NO PENSARLO MAS

Visitad la Exposición en la agencia Ford

Dr. Argüeta, 8

Antonio Molina Gallego

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MÁRMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS - PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

FARMACIA MONTES GARZON

REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

PRECIOS MÓDICOS

Productos químicamente puros. Depósito general de
Específicos. Aguas Minero - Medicinales

SE VENDE

an motor de gas. Darán razón en la Admón.
tracción de auto diario.

Sociedad Química Garzón

Fábrica de superfosfatos, abo-
nos y productos químicos
EN ATARFE

Abonos y primeras materias
Unico almacén en Granada,
calle de Gracia, número 10
Oficinas: San Agustín 20-Granada

Se venden

En Güejar Sierra dos prensas mecá-
nicas (para uva y aceite), en buen uso,
cabida aproximada 7 y 12 fanegas.
Precio, 1.000 pesetas cada una. No se
admiten corretores. Para tratar, en el
mismo pueblo, don Felipe F. Quiros.

Según nos comunica D. Angel Ruiz Martín,
- propietario de las acreditadas bodegas -

ROME - RUIZ
de Vélez Málaga

Ha dejado de representar la Casa en esta Plaza D. Jacinto Pérez
Para encargos y pedidos, Plaza de Cobas, 1

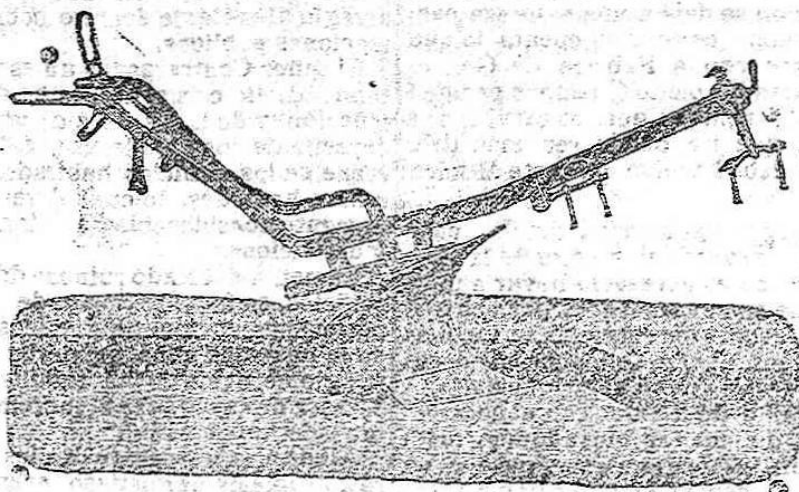
BANCO HIPOTECARIO

Operaciones de crédito a plazos desde 5 a 50 años

Para informes y concertar operaciones, a su
Agente central en esta provincia, D. José Guira-
do Román, procurador, Piedad, 23, Granada

Se necesitan agentes para los partidos judiciales.
Inútil solicitar sin acompañar buenas referencias.

3 razones que justifican la fama de los
arados marca "JABALI,"



Su ligera tracción, Ahorrará yuntas
Su perfecta labor, Aumenta las cosechas
Su excelente material, Amortiza pronto su costo
IVENTA EXCLUSIVA!

GARTEIZ HERMANOS, VERMO Y C.ª

20 Avenida de Canalejas, 20. — Córdoba

Consulta Ortopédica en Granada

por el propio ortopédico de la

FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Jerónimo Farré Gamell

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquie-
ra que sean su volumen y anti-
güedad, incluso las gravísimas que se
presentan de nuevo después de operadas,
se combaten eficazmente, y se curan en la
mayoría de los casos, por medio de los
aparatos de nuestra invención.
Las deformidades del CUELLO, ES-
PALDA y PIERNAS, sean de origen ra-
quítico o tuberculoso, se corrigen total-
mente; y los niños de la primera y segun-
da infancia, los adolescentes y en algunos
casos los adultos, que a consecuencia de
una parálisis infantil no pueden andar sin
el apoyo de muletas, logran prescindir de
ellas, merced a nuestro tratamiento.

Consulta en GRANADA, HOTEL VIC-
TORIA, todo el día 13 y la ma-
ñana del 14 de cada uno de estos meses:
Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y
DICIEMBRE.

Para todos los casos es necesaria la
presentación personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopé-
dico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

MARCOS

Alemanes vendemos, todos en billetes
auténticos y que circulan en Alemania.

Remitiéndonos el importe de su pedido
por medio del Giro postal o en sellos de
correo, remitiremos:
Por 5 pesetas . . . 50 millones marcos.
Por 10 . . . 100 . . .
Por 20 . . . 200 . . .

Colección completa desde el billete de 1
marco al billete de 10 millones, por pese-
tas 5.

100.000 coronas austríacas por 20 pesetas.
50.000 . . . por 10 . . .

NOTA.—Por cada 10 pesetas de pedido
obsequiamos una participación de UNA
peseta para la Lotería de Navidad.

Dirigirse ITALO COMERCIAL S. A.,
Casa de Cambio, Rambla Santa Mónica,
33, Barcelona.

Ceregutosa
Q.S. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Patente Núm. 2182

Alimento completo vegetalista a base de Cereales y leguminas

Recomendado como alimento para niños, ancianos,
en enfermos del estómago y convalecientes u g

PREPARACION DEL FARMACÉUTICO

SAVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

PARA GRANADA

Los constipados de nariz se curan con

Asepto-Rhinol

Farmacia Montes Garzón

El mejor laxante

LAXETOL

La Reforma de la Educación

De venta en todas las Librerías

MONTES GARZON

Ford
SEDAN

Nuevo Precio

Pts. 7015

F. A. B. BARCELONA

Este es un coche cerrado que
reune durabilidad, confort y be-
lleza; está dotado de arranque
y alumbrado eléctrico, ruedas
desmontables, una llanta de re-
puesto y neumáticos antidesli-
zantes en las cuatro ruedas.

El Sedan Ford por el precio
de Pesetas 6.175, F. A. B. Cádiz,
es el mejor coche que se ha fa-
bricado

¡Cómpralo AHORA!

A plazos si así se desea

Completamente
Equipado



Agente para Granada y su provincia

Antonio Molina Gallego

Dr. Argüeta, 8

Gran Zapatería "San José,"

Surtidos completos en calzados de lujo y económicos a precios de fábrica para caballero, señora y niños. En zapa-
tillas las de mayor garantía marca "Tres pies", en Orillo primera y Suizo

PLAZA BIB-RRAMBLA, 3 Y 5

Granada